

**LA DIRECTORA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA
ORINOQUIA – CORPORINOQUIA,**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y, con fundamento en lo dispuesto en la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 y la Resolución No. 128 de febrero 2 del 2000, proferidos por el Ministerio de Ambiente,

CONVOCA:

A todas las **COMUNIDADES INDÍGENAS O ÉTNIAS** tradicionalmente asentadas en el área de jurisdicción de CORPORINOQUIA, a participar en la elección de un (1) representante principal y su respectivo suplente, ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - CORPORINOQUIA, para el periodo 2020 - 2023.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN:

De conformidad con lo previsto en el artículo 2 de la Resolución No. 128 del 2 de febrero del 2000, expedida por el Ministerio del Medio Ambiente, los interesados en participar en la elección, allegarán a la Corporación, los siguientes documentos:

- a. Certificación expedida por la Dirección General de Asuntos Étnicos del Ministerio de Interior y Justicia o de la entidad que haga sus veces, en la que conste: denominación, ubicación, representación legal y los demás aspectos que sean necesarios para identificar la comunidad respectiva.
- b. Original o copia del documento en el cual conste la designación del miembro de la comunidad postulado como candidato. El candidato podrá ser el representante legal u otro miembro de la comunidad.

La documentación deberá ser presentada de forma física, desde el día de publicación del presente aviso, es decir, desde el **5 DE AGOSTO DE 2019** y hasta el día **21 DE AGOSTO DE 2019**, de Lunes a Viernes en horario de 8:00 A.M a 12:00 M y de 2:00 P.M a 5:00 P.M, en la Oficina de la Secretaría General de Corporinoquía, en la Carrera 23 No. 18-31 sede principal Yopal - Casanare o en las Subsedes ubicadas en Arauca - Arauca; La Primavera –

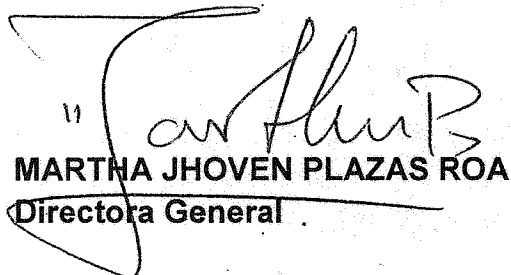
Vichada y en la Unidad Ambiental de Cáqueza - Cundinamarca. **NO** se recibirán inscripciones por correo electrónico, sin excepción.

FECHA DE ELECCIÓN:

La elección de los representantes principal y suplente de las comunidades indígenas ante el Consejo Directivo de CORPORINOQUIA, se celebrará el día **VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019 a las 9:00 A.M.**, en el Auditorio del Agua de CORPORINOQUIA, de la sede principal ubicada en la Carrera 23 No. 18 - 31 Yopal – Casanare.

En la página web de la Corporación www.corporinoquia.gov.co y en las carteleras de la sede principal y subsedes, podrá consultarse la totalidad del cronograma y documentos relacionados con la presente elección.

Yopal, 5 de agosto de 2019.


MARTHA JHOVEN PLAZAS ROA
Directora General